



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 080

Fecha: 09/06/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2011 00798	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs MIGUEL ANGEL - LEON MORILLO	Auto ordena enviar oficio Para levantar medidas cautelares se dispone librar nuevas comunicaciones.	08/06/2022
5200140 03001 2014 00109	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS - BEENAVIDES BENAVIDES vs ROSA - BENAVIDES	Auto abstiene decretar terminación proceso Por improcedente sin lugar a correr traslado de liquidación actualizada de crédito.	08/06/2022
5200140 03001 2017 00351	Ejecutivo Singular	NIDIA DEL CARMEN - RAMOS ENRIQUEZ vs DARIO ALEJANDRO - GOMEZ ERAZO	Auto que decreta remate Para efectuar diligencia de remate se fija el día 22 de Septiembre de 2022 a las 9 a.m.	08/06/2022
5200140 03001 2017 00351	Ejecutivo Singular	NIDIA DEL CARMEN - RAMOS ENRIQUEZ vs DARIO ALEJANDRO - GOMEZ ERAZO	Auto ordena correr traslado actualización liquidación crédito Por el término de 3 días corre traslado liquidación actualizada de crédito.	08/06/2022
5200140 03001 2018 00906	Ejecutivo Singular	EDGAR EDUARDO - DAVILA ACOSTA vs JOSE ROBINSON PACHECO MORALES	Auto que levanta suspensión de proceso El demandante debe informar si la parte demandante efectúo abonos. A la ejecutoria de este auto se procederá dictar auto de seguir adelante ejecución.	08/06/2022
5200140 03001 2019 00012	Ejecutivo Singular	john edisson lopez vs luis alfonso cordoba mesias	Auto que levanta suspensión de proceso El demandante debe informa si la parte demandada efectúo abonos. A la ejecutoria de este auto se procederá a dictar auto de seguir adelante ejecución.	08/06/2022
5200140 03001 2019 01238	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs LINA ROSAURA ROJAS ORTEGA	Auto registra remanente Se registra embargo de rwmanente por cuenta del proceso 2022 00163 del Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00211	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs ANDRES FELIPE QUIÑONEZ HORMAZA	Auto que levanta suspensión de proceso A la ejecutoria de este auto se procederá a dictar auto de seguir adelante ejecución. La parte demandada debe informar si el demandadndo efectúo abonos.	08/06/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2021 00212	Ejecutivo Singular	ALICIA ELIZABETH - PAREDES GAVILANES vs AURA ELISA - ESPINOSA	Auto ordena enviar oficio Conforme lo ordenado en auto de Mayo 24/21, se ordena enviar nuevo oficio con destino a la Oficina de Registro de II. PP. de Pasto.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00220	Verbal	FINESA S.A vs FERNANDO GERMAN MUTIS	Auto de archivo Cumplido el trámite en este asunto y no estando pendiente actuación alguna, se dispone archivar expediente.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00238	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA vs HERNAN ARTURO CAUCES ORBES	Auto de archivo No habiendo tramite pendiente en este asunto, se dispone el marchivo del mismo.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00251	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR vs ESPERANZA MUÑOZ	Auto deja sin efecto Juzgado deja sin efecto y sin valor jurídico el numeral 2o. del auto de Oct. 22/21. Por tanto conforme art. 292 ibídem, la entidad demandante debe enviar a la demandada	08/06/2022
5200140 03001 2021 00328	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BOMBONÁ P.H. vs DARIO ADALBERTO PANTOJA LOPEZ	Auto suspende proceso Conforme a la transacción pactada entre las partes se suspende este asunto por el término de 7 meses contados a partir del 16 de Febrero de 2022.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00513	Verbal	FINESA S.A vs PAOLA - BENAVIDES	Auto de tramite No habiendo actuación pendiente en este asunto, se dispone archivar expediente.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00581	Verbal	DIANA PAOLA BENAVIDES PAREDES vs RODAR SA	Auto de tramite Resuelto recurso de reposición interpuesto contra el auto de Marzo 23/22 que decretó pruebas y señala fecha para audiencia, el Juzgado se referirá a las reiteradas	08/06/2022
5200140 03001 2021 00583	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO vs KAREN ELIANA ORTIZ REINEL	Auto termina proceso Por pago total de la obligación se termina este asunto. Se dispone levantar medidas y archivar expediente.	08/06/2022
5200140 03001 2021 00593	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA vs HAROLD - ACHICANOY LOPEZ	Auto que desvincula actuación Juzgado desvincula de este asunto los autos de 19 de Noviembre y 15 de Diciembre de 2021.	08/06/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2021 00784	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs ALIANZA HORTOFRUTICULA DEL SUR S.A.S - ALSUR S.A.S.	Auto de tramite Para notificar a la demandada Adriana Lorena Martínez M., se dispone tener en cuenta la dirección : Calle 16B No. 35-20 edificio Pasto. Juzgado niega	08/06/2022
5200140 03001 2022 00183	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLADIS PATRICIA GUAITARILLA RIASCOS vs RAUL PATICHOY GUZMAN	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Por conducta concluyente se tiene por notificado al demandado Raúl Patichoy Guzmán.	08/06/2022
5200140 03001 2022 00183	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLADIS PATRICIA GUAITARILLA RIASCOS vs RAUL PATICHOY GUZMAN	Auto suspende proceso Conforme lo han solicitado las partes, se suspende este asunto hasta el día 12 de Junio de 2022.	08/06/2022
5200140 03001 2022 00343	Interrogatorio de parte	GERARDO ÑAÑEZ URBANO vs KATHERINE RODRIGUEZ	Auto admite petición Se admite petición extraproceso de interrogatorio de parte extraproceso. Reconoce personería al abogado Jaime Ruano G. Se dispone la	08/06/2022
5200140 03001 2022 00410	Comisos	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA vs MARIA AMPARO CAICEDO JIMENEZ	Auto de tramite Previo a cumplir comisión se dispone solicitar información al Juzgado Primero Civil Municipal Oral de Duitama.	08/06/2022
5200140 03001 2022 00413	Interrogatorio de parte	DORIS AMPARO BURBANO HERNANDEZ vs SOCORRO DAVID FOLLECO	Auto admite petición Admite solicitud de interrogatorio de parte extraproceso. Reconoce personería al abogado Carlos Andrés Riascos. Se ordena notificar a la absolvente.	08/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAIME MONTENEGRO CHAMORRO
SECRETARI@